

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 1 de 6

CONTRATO No. 4600100508 de 2024 ✓

INFORME DE SUPERVISIÓN N°11 ✓

FECHA: mes de diciembre de 2024. ✓

CONTRATANTE: CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN ✓

CONTRATISTA: JHON JAIRO GOMEZ GARCIA ✓

IDENTIFICACIÓN: 1007405262 ✓

**REPRESENTANTE
LEGAL:** N/A

**CEDULA DEL
REPRESENTANTE
LEGAL:** N/A

OBJETO: Prestar los servicios en Gestión Comunitaria dentro de la Unidad de Apoyo del Concejal Santiago Narváez Lombana, brindando soporte Asistencial, para garantizar el cumplimiento de las funciones del Concejal de Medellín, establecidas en la constitución y la Ley. ✓

VALOR INICIAL: \$40.250.000 (cuarenta millones doscientos cincuenta mil pesos M.L.) ✓

ADICIONES: \$2.900.000 (dos millones novecientos mil pesos M.L.) ✓

**VALOR MAS
ADICIONES:** \$43.150.000 (cuarenta y tres millones, ciento cincuenta mil pesos M.L.) ✓

DURACIÓN INICIAL: 330 días ✓

AMPLIACIONES: N/A

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 2 de 6

DURACIÓN

DESPUÉS DE

N/A

AMPLIACIONES:

FECHA DE INICIO:

1 de febrero de 2024 ✓

FECHA DE

TERMINACIÓN:

30 de diciembre de 2024 ✓

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **4600100508** de 2024, se presenta el Informe (final) de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO		
ACTIVIDAD/COMPROMISO	ESTADO DE AVANCE/COMPROMISO	JUSTIFICACIÓN/ OBSERVACIÓN
1. Hacer diagnóstico de las necesidades de los territorios priorizados por el Concejal. ✓	En diciembre, se llevaron a cabo visitas a nuevos territorios con la finalidad de comprender sus necesidades y priorizar su gestión. ✓	
2. Apoyar la gestión de solicitudes de las organizaciones comunitarias o personas naturales a solicitud del Concejal. ✓	Se proporcionó el apoyo a la comunidad y a otras personas que se aproximaron al concejal para llevar a cabo diversas funciones administrativas. ✓	
3. Propiciar el acercamiento del Concejal a los diferentes barrios y comunas de la ciudad de Medellín, como apoyo de la	Se promovió la cercanía del concejal en diversas zonas con el objetivo de garantizar su adecuada administración como concejal ✓	

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 4 de 6

el cumplimiento del objeto contractual.		
10. Otras actividades que el Concejal considere necesarias y pertinentes para el desarrollo integral de su función pública.	Se brindó asistencia en la redacción de varias correspondencias, a solicitud del concejal.	
11. Apoyar al equipo de comunicaciones del concejal en actividades que sean designadas por él.	Se brindo el apoyo a comunicaciones en las actividades del mes de diciembre que el concejal así lo solicito.	
12. Acompañar y apoyar al concejal en los eventos de reconocimientos designados.	Se brindo el acompañamiento en los reconocimientos que tuvieron agenda para el mes de diciembre.	
13. Promover relaciones publicas que permitan proyectar al concejal.	Se realizaron diferentes acciones para lograr una mejor proyección de la imagen del concejal.	
14. Apoyar la elaboración de correspondencia a solicitud del concejal.	Se brindó asistencia en la redacción de varias correspondencias, a solicitud del concejal.	

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Se constató que el contratista aportó planilla del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).
- Evaluación al contratista, se debe incluir los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza solamente para el informe final).

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 3 de 6

gestión administrativa del Concejal.	durante el mes de diciembre, a través de varias integraciones.	
4. Apoyar al Concejal, mediante la sistematización y actualización de las bases de datos de los líderes de las comunas y de las personas cercanas al Concejal.	Se actualizaron las diferentes bases de datos que se tienen en la unidad de apoyo con la información de los líderes de las comunas.	
5. Apoyar en los eventos requeridos por el Concejal, los eventos o actividades comunitarias y sociales convocadas por éste.	El concejal obtuvo ayuda en los diferentes eventos y actividades que, en su papel de concejal, programó para la comunidad durante el mes de diciembre.	
6. Acompañar al Concejal en las diferentes actividades que le sean designadas por él.	Se proporcionó respaldo al concejal en las tareas llevadas a cabo en diciembre, cuando el concejal lo solicitó.	
7. Apoyar la investigación de datos, estadísticas y otros aspectos relevantes de acuerdo a los temas previamente asignados de cada sesión que permitan cualificar la intervención del Concejal.	Se proporcionó respaldo mediante diversas investigaciones sobre los asuntos a abordar por el concejal para conseguir una intervención adecuada.	
8. Asistir a las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, comisiones accidentales y comisiones de estudio que le sean asignadas por el Concejal, a fin de recolectar datos relevantes que permitan cualificar la intervención del Concejal en reuniones posteriores.	Se hizo presencia en las sesiones ordinarias, extraordinarias y las comisiones accidentales designadas por el concejal, llevadas a cabo durante el mes para proporcionar el respaldo necesario.	
9. Participar en las reuniones periódicas que convoque el concejal para impartir información, directrices u orientaciones relacionadas con	Se asistió a las reuniones que convoco el concejal para brindar toda la información importante para el mes de diciembre.	

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 5 de 6

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)
 - # CDP: 4000115828 ✓
 - # CRP: 4900036618 ✓
 - # CRP: 4900037318 ✓
 - # CRP: 4900038031 ✓
- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución presupuestal
\$5.309.085 ✓	\$0 ✓	100% ✓

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato:	\$40.250.000 ✓
Adiciones:	\$2.900.000 ✓
Total valor del contrato más adiciones:	\$43.150.000 ✓
Pagos Realizados (Acumulado)	\$43.150.000 ✓

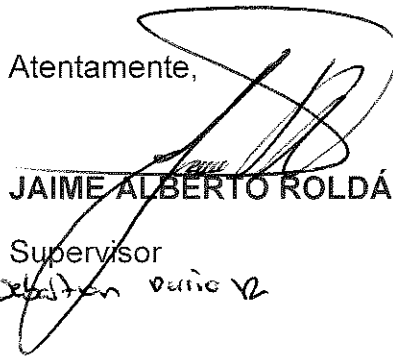
 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 6 de 6

4. INFORME JURÍDICO:

No se adelantaron procesos sancionatorios por incumplimiento contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago final del periodo reportado por valor de \$5.309.085.

Atentamente,


JAIME ALBERTO ROLDÁN GIL

Supervisor

Jaime Alberto Roldán Gil